

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos	DE 087 2010	16 de diciembre de 2010	<a href="#">Estatuto Orgánico por Procesos</a>
Código de ética para las servidoras y servidores, trabajadoras y trabajadores del Inamhi	DE 009 2013	15 de enero de 2013	<a href="#">Resolución</a>
Instructivo de Uso de Fondo Rotativo	DE 034 2014	08 de marzo de 2014	<a href="#">Instructivo</a>
Instructivo de uso de fondo a rendir cuenta para choferes	DE 068 2014	04 de abril de 2014	<a href="#">Instructivo</a>
RESOLUCIÓN DE NORMATIVAS GENERALES PARA EL USO Y CONTROL DEL SISTEMA INTEGRAL INFORMÁTICO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA POLÍTICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	DE 076 2014	08 de abril de 2014	<a href="#">Resolución</a>
RESOLUCIÓN DE FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PAC Y PAPP. HASTA EL 2 DE CADA MES.	DE 146 2014	06 de agosto de 2014	<a href="#">Resolución</a>
Instructivo Salvo y Paz	DE 165 2014	13 de noviembre de 2014	<a href="#">Instructivo</a>
Reglamento de Video Conferencia	DE 167 2014	09 de diciembre de 2014	<a href="#">Reglamento</a>
Plan de Contingencia	DE 055 2015	13 de mayo de 2015	<a href="#">Resolución</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Resolución de Conformación del comité de Transparencia del INAMHI	DE 058 2015	15 de mayo de 2015	<a href="#">Resolución</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/05/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	DR. PAÚL LARA IZQUIERDO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:plara@inamhi.gob.ec">plara@inamhi.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	02 39 71 100 ext. 2001		